Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 22.05.03.U2

ORDEN DE SERVICIO Nº

0000265

Nº Exp. SIAF : 0000000892

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000774

Dia Mes Año 06 2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR 2. CONDICIONES GENERALES Señor(es): PALOMINO GASTELU MAXIMO Nº Cuadro Adquisic: 000266 Dirección: JR. RAZUHUILLCA NRO. 534 (RADIO FIESTA)AYACUCHO - HUANTA - HUA Tipo de Proceso: ASP AYACUCHO / HUANTA / HUANTA CCI: Nº Contrato: RUC: 10286043955 Teléfono: Fax: Moneda: S/ T/C:

Concepto: RO ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES JUNIO - 2023

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/		
150500010004	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES DIFUSIÓN DE SPOTS RADIALES SERVICIO DE DIFUSIÓN DE SPOT RADIAL SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA REGIÓN AYACUCHO. FECHA DE PUBLICIDAD: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO 2023 EN RADIO FIESTA MIX HUANTA TODA LA PROGRAMACION ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PREVENCION DE LA ANEMIA MATERNO INFANTIL Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA REGION AYACUCHO". AYACUCHO 2023	250.0		
***	* * * * *	* * * * * * * * * * (DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * *		

	AFECTA	TOTAL S/	250.0						
Meta/			FF/Rb		Monto	Monto		10111101	200.00
Mnemónico				Clasif. Gasto	S/				
0050	20.006.0008.9001.3999999.5000003		1 - 00	2.3. 2 2. 4 1		250.00	Exonerado	:	0.00
							V. Venta	:	211.86
							I.G.V.	:	38.14
							Total	:	250.00
+									

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO Dirección : AV. INDEPENDENCIA Nº 355 RUC: 20181079968 / AYA¢UCHO HUAMANGA - AYACUCHO **ELABORADO POR** ORDENACION DEL SERVICIO CONFORMIDAD DEL SERVICIO CONSTANTINA TINEO MOROTE Cisneros Gómez CPC. MANUE AD DE ADQUISICIONES Fecha Dia Mes Año RESPONSABLE DE ABÀSTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento